

1 **ESCRITURA No. 2014-17-01-09-P 2291**

2

3

4

5 **REFORMA AL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA DE COMERCIO &**

6 **INGENIERIA COMERCEINGEN CIA. LTDA.**

7 **CUANTÍA: INDETERMINADA**

8 **DI: 5 COPIAS**

9 **S.G.**

10 En la Ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del
11 Ecuador, hoy día **VEINTE Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL**

12 **CATORCE**, ante mí, **DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA**

13 **TOAPANTA, NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO**, comparece:

14 **EDWIN JAVIER SUQUILLO GUIJARRO**, casado, en su calidad de

15 Gerente General de la **COMPAÑIA DE COMERCIO & INGENIERIA**

16 **COMERCEINGEN CIA. LTDA.**, conforme consta del nombramiento que

17 en copia certificada se agrega a la presente. El compareciente es de

18 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en este Cantón,

19 legalmente capaz, a quien conozco de que doy fe, quien me presenta su

20 documento de identidad, el mismo que en fotocopia debidamente

21 certificada agrego como documento habilitante, y me solicita eleve a

22 escritura pública, la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo:

23 **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,

24 sírvase insertar una de Reforma al Objeto Social de la **COMPAÑIA DE**

25 **COMERCIO & INGENIERIA COMERCEINGEN CIA. LTDA.**, al tenor de

26 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Se presenta

27 al otorgamiento de la presente escritura el señor Edwin Javier Suquillo

28 Guijarro, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la

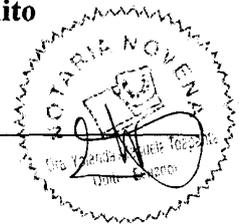


Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuella T.
Notaria

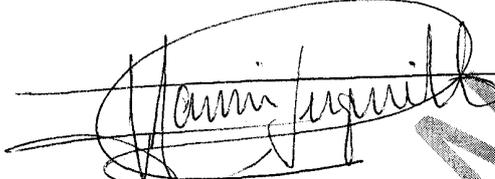
1 Compañía, conforme consta del nombramiento adjunto y además
2 debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Socios
3 de fecha quince de Marzo del año dos mil catorce. El compareciente es
4 mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana,
5 domiciliado en esta Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, hábil para
6 contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a).- Mediante
7 Escritura Pública celebrada ante la señora Notaria Trigésima Sexta de
8 Cantón Quito, Doctora Ximena Borja de Navas, el veinte y uno de
9 Septiembre del año dos mil seis, se constituyó la **COMPANIA DE**
10 **COMERCIO & INGENIERIA COMERCEINGEN CIA. LTDA.**, inscrita
11 legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el dieciséis de
12 Octubre del año dos mil seis; La Compañía tiene su domicilio principal en
13 la Ciudad y Cantón de Quito, Provincia de Pichincha, con un plazo de
14 duración de cincuenta años; b).- La Junta General Extraordinaria
15 Universal de Socios celebrada el día Sábado quince de Marzo del año
16 dos mil catorce, resolvió por unanimidad Reformar los Estatutos
17 Sociales de la Compañía, siendo este la "Reforma al Objeto Social",
18 según consta en el Acta que se adjunta como documento habilitante.
19 **TERCERA.- OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA.-** Con los
20 antecedentes expuestos el compareciente en su calidad señalada,
21 decide elevar a escritura pública la Reforma de los Estatutos Sociales
22 de la Compañía siendo este la "Reforma al Objeto Social", según lo
23 aprobado en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios antes
24 mencionada. **CUARTA.- CUANTIA.-** La Cuantía por la Naturaleza del
25 Trámite es Indeterminada. **DECLARATORIA.-** El Gerente General y
26 Representante Legal de la Compañía declara en forma juramentada
27 que los datos entregados son los correctos, que la compañía no tiene
28 contrato con el Estado ni con ninguna de sus Instituciones que se



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuela T.
Notaria



1 encuentran bajo control parcial. Usted señor Notario se dignara agregar
2 las demás cláusulas de estilo para la completa legalización de este
3 instrumento. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)**. El compareciente ratifica la
4 minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Doctor Fabián
5 Navarrete, con matrícula profesional número siete mil quinientos treinta
6 y uno del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la
7 presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso,
8 y leída que le fue al compareciente por mí la Notaria se ratifica y firma
9 conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de
10 esta notaria de todo lo cual doy fe.-

11 
12 

13
14 EDWIN JAVIER SUQUILLO GUIJARRO
15 C.C. 1707981526

16
17
18 
19 DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
20 NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

21
22
23
24
25
26
27
28

21 MAR 2014
10:08

30000

Quito, a 18 de octubre de 2010

Señor
Ing. Edwin Javier Suquillo Guijarro
Presente.-



De mi consideración:

PAGADO
30 AGO 2013

Mediante la presente, me permito comunicarle que, en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "COMERCIO & INGENIERIA COMERCEINGEN Cía. Ltda.", celebrada en esta ciudad de Quito, el 15 de Octubre de 2010, tuvo el acierto de elegir a usted en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de cuatro años, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida; otorgándole los deberes y atribuciones que, tanto la Ley como el Estatuto Social que rige a la Compañía le determinan; en tal condición usted y por sí solo tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

Le auguro muchos éxitos en sus funciones.

- CONSTITUCION : 21 de Septiembre de 2006, ante la Notaría Trigésima Sexta del Cantón Quito, Dra. Ximena Borja de Navas.
- CAPITAL SOCIAL : US \$ 400
- INSCRIPCION : 16 de Octubre de 2006, del Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el N° 2776, Tomo 137, Repertorio N° 42099.

Atentamente,

Lcda. Rosa M. Guijarro López
Secretaria Ad-hoc

Yo, Edwin Javier Suquillo Guijarro, dejo constancia de mi aceptación al cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "COMERCIO & INGENIERIA COMERCEINGEN Cía. Ltda.", por el período de cuatro años, y en los términos que anteceden. Quito, 18 de octubre de 2010.

Ing. Edwin Javier Suquillo Guijarro
GERENTE GENERAL
C.C. N° 170798152-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 12928 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141
Quito, a 20 OCT 2010



REGISTRO MERCANTIL



Con fecha 20 de octubre del 2010, se halla inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL otorgado por la "COMERCIO & INGENIERIA COMERCEINGEN CIA. LTDA.", a favor de EDWIN JAVIER SUQUILLO GUIJARRO.- Quito a tres de septiembre del dos mil trece.-

DR. RUBÉN AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-

Resp: pz.



0000003

La foto copia que antecede es fiel compulsada de la copia certificada que me fue presentada y que luego devolvi al interesado en fe de ella confiero la presente en hojas util(s) en Quito a de

21 MAR 2014



Dra. Yohana Anabueña Toapanta
NOTARIA NOVENA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792056993001
RAZON SOCIAL: COMERCIO & INGENIERIA COMERCEINGEN COMPAÑIA LIMITADA
NOMBRE COMERCIAL: COMERCIO & INGENIERIA CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SUQUILLO GUIJARRO EDWIN JAVIER
CONTADOR: VILLAFUERTE REYES MARIA BELEN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/10/2006 **FEC. CONSTITUCION:** 16/10/2006
FEC. INSCRIPCION: 26/10/2006 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 06/05/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: LA FLORIDA Barrio: AEROPUERTO Calle: FERNANDO DAVALOS Número: OE4-34 Intersección: EUSTAQUIO BERNAL Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL SUPERMAXI AEROPUERTO Telefono Trabajo: 022450518 Fax: 023303904
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CFPUENTE Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 11/05/2011 11:09:07

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792056993001
RAZON SOCIAL: COMERCIO & INGENIERIA COMERCEINGEN COMPANIA LIMITADA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 16/10/2006
NOMBRE COMERCIAL: COMERCIO & INGENIERIA COMERCEINGEN CIA. LTDA. FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA.

0000004

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: LA FLORIDA Barrio:
AEROPUERTO Calle: FERNANDO DAVALOS Número: OE4-34 Intersección: EUSTAQUIO BERNAL Referencia: A DOS CUADRAS
DEL SUPERMAXI AEROPUERTO Telefono Trabajo: 022450518 Fax: 023303904

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACIÓN AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTANDO
EN 2 HOJAS UTIL(S) 21 MAR 2014
Quito a

Dra. Yanilda Arambula Toapanta
NOTARIA NOVENA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CPPUENTE

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 11/08/2011 11:08:07

Página 2 de 2

SRI.gob.ec

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE COMERCIO & INGENIERIA
COMERCEINGEN CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DIA
SABADO QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la Ciudad de Quito, el día de hoy Sábado quince de marzo del año dos mil catorce, a las diez de la mañana (10:00am HORAS), se reúnen los señores Socios de la **COMPAÑIA COMERCIO & INGENIERIA COMERCEINGEN CIA. LTDA.**; en las oficinas de la empresa ubicada en la Calle Fernando Dávalos Oe4-34 y Eustaquio Bernal ciudadela la Florida de esta Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, con la concurrencia de **1).**- Edwin Javier Suquillo Guijarro, poseedor de 300 participaciones de un dólar cada una; **2).**- Segundo Casimiro Suquillo Oscullo, poseedor de 100 participaciones de un dólar cada una.- Quienes amparándose en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, resuelven Constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de Universal, para tratar el siguiente punto:

1.- Reforma al Objeto Social y Reforma de Estatutos.

La Junta General Extraordinaria es Presidida por el señor Segundo Suquillo, y, actúa en calidad de Secretario Ah-doc, para la presente Junta el señor Doctor Fabián Navarrete Q.

Acto seguido, el señor Presidente, pone a consideración el único punto del orden del día.- Toma la palabra el señor Presidente de la Junta General mismo que manifiesta a la presente Junta General que la compañía necesita ampliar su objeto a fin de poder competir abiertamente con otras compañías, por lo que el artículo tercero de los Estatutos dirá: **ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.-** La compañía tendrá por objeto: **a).**- Diseño, construcción y mantenimiento de proyectos eléctricos y electrónicos. Asesoría y manejo de sistemas informáticos y afines. Estudios de factibilidad. Levantamiento y mejoramiento de Procesos y otros relacionados con el objeto social; **b).**- Construcción, diseño, planificación, supervisión y fiscalización de cualquier clase de obras civiles, arquitectónicas y urbanísticas. Instalaciones de sistemas de aire acondicionado. Decoraciones de interiores y exteriores. **c).**- Compra, venta, permuta, administración inmobiliaria, corretaje, restauraciones, anticresis, actividad inmobiliaria en general y arrendamientos de bienes inmuebles, tanto urbanos como rurales, inclusive los sujetos al régimen de propiedad horizontal, pudiendo tomar para la venta o comercialización inmobiliaria de terceros, será de acuerdo con el Reglamento de funcionamiento de las compañías que realizan actividades inmobiliarias; **d).**- Desarrollo de proyectos de gestión ambiental. Consultorías ambientales en base a criterios ecológicos, económicos y sociales. Programas de desarrollo sostenibles. Para cumplir con su Objeto Social, la compañía podrá suscribir toda clase de actos o contratos civiles o mercantiles permitidos por la Ley, relacionado con su Objeto Social.

Luego de varias deliberaciones entre los socios, la presente acta es aprobada y ratificada por unanimidad de los socios presentes; además, la presente Junta General autoriza al señor Gerente General de la Compañía a suscribir la Escritura de Reforma de Estatutos



Sociales de la Compañía siendo este la Reforma al Objeto Social. Se termina la Junta General Extraordinaria Universal siendo las 12:10 pm.

Para constancia de lo actuado firman los señores.

Eco. Segundo Casimiro Suquillo Oscullo
SOCIO - PRESIDENTE

1

Ing. Edwin Javier Suquillo Guijarro.
SOCIO-GERENTE GENERAL

0000005

2

Dr. Fabián Navarrete Q.
SECRETARIO AH-DOC

UNIVERSAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170798152-6

APELLIDOS Y NOMBRES
SUQUILLO GUIJARRO
EDWIN JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1988-06-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
SILVIA JANNETH
YEPEZ HERNANDEZ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

019
019 - 0128
NUMERO DE CERTIFICADO
SUQUILLO GUIJARRO EDWIN JAVIER

CÉDULA 1707981526

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	JIPIJAPA	3
QUITO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. ELECTRONICO V4344V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SUQUILLO SEGUNDO CASIMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUIJARRO ROSA MARINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-23

DIRECTOR GENERAL [Signature]

FRM DEL REGISTRADO [Signature]

[Signature]

099 8133718

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACIÓN AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTANDO
EN FF FOJAS util(s) 21 MAR 2014
Quito a

Dra. Yolanda Alapeña Topanta
NOTARIA NOVENA

[Signature]

[Handwritten signature].....torgó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la **REFORMA AL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA DE COMERCIO & INGENIERIA COMERCEINGEN CIA. LTDA.**, firmada y sellada en Quito, a veinte y uno de marzo del dos mil catorce.-



[Handwritten signature]
DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





S.G.

RAZON.- Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Segundo, de la resolución número SC.IRQ.DRAS.SAS.14.001850, de la Superintendencia de Compañías, de fecha 13 de mayo del 2014, emitida por el Abogado Álvaro Guivernau Becker, Director Regional de Actos Societarios y Disolución. Tome nota al margen de la matriz de escritura pública de REFORMA AL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DE COMERCIO & INGENIERIA COMERCEINGEN CIA. LTDA., celebrada ante mí, el 21 de marzo del 2014, de la APROBACIÓN a dicha escritura.- Quito, a 21 de mayo del 2014.-

0000007

**DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO**



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA

NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA



1 **RAZÓN:** Tomé nota de la Escritura Pública REFORMA
 2 AL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DE COMERCIO &
 3 INGENIERIA COMERCEINGEN CÍA. LTDA., contenida en
 4 el presente instrumento, al margen de la matriz
 5 de la Escritura Pública de CONSTITUCIÓN DE
 6 "COMERCIO & INGENIERIA COMERCEINGEN COMPAÑÍA
 7 LIMITADA", otorgada ante la Doctora Ximena Borja
 8 de Navas, Notaria Trigésima Sexta del Cantón
 9 Quito, quien estuvo en funciones de Notaria **0000008**
 10 esa fecha, el veinte y uno de Septiembre del año
 11 dos mil seis, por EDWIN JAVIER SUQUILLO GUIJARRO
 12 y SEGUNDO CASIMIRO SUQUILLO OSCULLO; y, siento la
 13 presente razón.- Quito, a veinte y dos (22) de
 14 Mayo del año dos mil catorce.

15
16
17
18
19 **Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.**
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, DM.
RAZÓN: FACTURA No. 0006331

2014	17	01	36	D04328
------	----	----	----	--------



21
22
23
24
25
26
27
28



TRÁMITE NÚMERO: 31033

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	19200
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1722
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

0000010

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1707981526	SUQUILLO GUIJARRO EDWIN JAVIER	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	21/03/2014
NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.IRQ.DRASD.SAS.14.001850
FECHA RESOLUCIÓN:	13/05/2014
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	AB. ÁLVARO GUIVERNAU BECKER
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIO & INGENIERIA COMERCEINGEN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA



5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2776 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 16 DE OCTUBRE DE 2006, TOMO: 137.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASAPAR DE VILLAROEL



000011